

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACION

NUMERO DE PERMISO
42
FECHA
31.03.11
ROL S.I.I
3479 - 34

☒ URBANO

☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 348 de fecha 23.09.09
- D) El Certificado de Informaciones Previos N° 1574 de fecha 10.09.09
- E) El Permiso de Obra Nueva N° 199/92 de fecha 05.08.92 de Municipalidad de Viña del Mar
- F) Resolución de Recepción Municipal Definitiva N° 273 de fecha 13.05.94 de Municipalidad de Viña del Mar
- G) Alzamiento Loteo Irregular según Certificado N° 737 de fecha 22 de Abril de 2010 SERVIU Región de Valparaíso.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (Ampliación y Cambio de destino - Local Comercial)
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino SCIPION BORGÑO

N° 375 Lote N° manzana loteo CONCÓN SUR

AREA URBANA sector H2
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART.122 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Obra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA XIMENA VACAREZZA NUÑEZ	7.006.123 - 6
HERNAN ANDRES KRALJEVIC VACAREZZA / ERNESTO FERNANDO KRALJEVIC VACAREZZA	18.782.108 - 8 / 17.993.608 - 9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA XIMENA VACAREZZA NUÑEZ	7.006.123 - 6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
SERGIO PORTILLA ROJAS	9.099.631 - 2
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
SERGIO PORTILLA ROJAS	9.099.631 - 2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
SERGIO PORTILLA ROJAS	9.099.631 - 2
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SERGIO PORTILLA ROJAS	9.099.631 - 2

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	73.47	m2
☐	OTRAS OBRAS (ALTERACIÓN)		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDAD	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN		(E3 = 73.47 M2)			\$ 7.332.894
DERECHOS MUNICIPALES		1.0%		%	\$ 73.329
TOTAL A PAGAR					\$ 73.329
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	568	FECHA	31.03.11
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

RESUMEN CUADRO SUPERFICIES M2	
Recepción Municipal Resol.Nº273/94	85.51
AMPLIACIÓN PROYECTADA	73.47
SUPERFICIE TOTAL ACUMULADA	158.98
SUPERFICIES SEGÚN DESTINO M2	
VIVIENDA	118.98
LOCAL COMERCIAL	40.00

(A) La presente autorización no implica derechos publicitarios, lo cual se debe solicitar y cancelar en la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JLZ/APU/apu
Distribucion
Interesado
Archivo Expediente.348-09
Archivo DOM
SII
INE